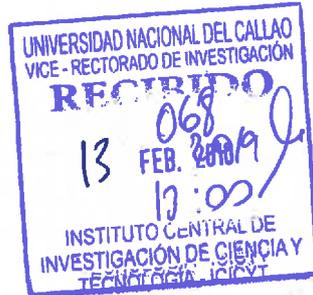




Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 13, 2019

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 019-2019-VRI. Callao, Febrero 13, 2019.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 08 de agosto del 2018 mediante el cual el profesor **ING. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE**, presenta a la Unidad de investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, el Informe Final de Investigación **"TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°544-2016-R del 30 de junio de 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación de el profesor **ING. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE** titulado **"TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA"** con cronograma de ejecución (24 meses) del 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía mediante Oficio N° 669-2018-D-FIME del 16 de octubre de 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA"** desarrollado por el profesor **ING. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 005-2018-CD-UI-FIME del 28 de setiembre de 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía N° 137-2018-CF-FIME del 09 de octubre de 2018, solicitud de presentación del Informe Final de investigación de el profesor responsable **ING. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 025-2019-ICICYT-VRI del 07 de febrero de 2019, indica que el expediente de el profesor **ING. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"TEXTO: INGENIERÍA DE LA SOLDADURA"** presentado por el profesor **ING. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIME, UIFIME, DICA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.